

//son (Chubut), 23 de Febrero de 2011

Dictamen Nro. 31/2011 CF

Señora Presidenta:

Ref.: Expte. Nro. 29.884/2011-ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL - -"R/ANT. LIC. PUB. N° 01-AVP-2011-EJEC.CARPETA DE CONCRETO ASFALTICO EN CALIENTE EN ACCESO N° 17 BOSQUE PETRIFICADO – TRAMOS VARIOS DPTO. SARMIENTO – EXPTE. N° 00025-C-2011)".

Me concede vista del presente y al respecto tengo para mí:

a) *Que se han expedido los Sres. Asesores técnico y Legal a fs.365/366, dictámenes que habré de **COMPARTIR**.*

b) *Que a fs. 119 se ha agregado una actuación de imputación contable preventiva, a fin de afectar el presupuesto en \$ 3.331.550.03 y a fs. 361 un complemento para cubrir la diferencia a lo efectivamente cotizado y adjudicado. De modo que, los ajustes cubren razonadamente las erogaciones financieras previstas para la ejecución de la obra de referencia.*

c) *Que a fs. 362/362 vta. luce agregado un proyecto de resolución, que atiende entonces, lo aconsejado por la Comisión de preadjudicación de fojas 358/359 y adjudica a RIGEL S.R.L. por PESOS TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA CON CUARENTA CENTAVOS (**\$ 3.897.930.40**). Indica también, la imputación contable que habrá de asignarse a los fondos para cubrir las erogaciones para la ejecución de la referida obra, a mi criterio, de modo **razonable**.*

d) *He de requerir que la Contratista actualice el Certificado de Libre de Deuda con el "Fondo para el Desarrollo Productivo", en tanto data desde el día 7 de Junio de 2006(Véase fs. 351). Ello, previo a la firma del Contrato de Obra publica pertinente.*

*Entonces, NADA he de observar al presente trámite de adquisición, a salvo o señalado en el acápite d) precedente, por lo demás, he de **PROPICIAR** que el presente , siga su trámite de estilo.*

Es mi dictamen.

